

PEDIENTE N° _____

CASILLA DE _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

156 • Imp. Nacional • 1950

Iniciativa de *el Directorio*Asunto *Moción de Orden sobre Reforma
al Artículo # 24.*

Comisión de _____

Para discutir dictamen _____

Para _____ debate _____

Para _____ debate _____

Para _____ debate _____

Decreto N° _____ de _____ de _____ de _____

Sancionado el _____ de _____ de _____

Publicado en Gaceta N° _____ de _____ de _____ de 195 _____

Iniciado *5 de diciembre de 1949.*Archivado el *5 de diciembre de 1949*

Decreto N° _____

Asunto *Moción de Orden sobre Reforma al Artículo # 24.*

N° _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA

01

Asunto REFORMA AL REGLAMENTO

El Diputado El Directorio hace la siguiente moción

((Para que se reforme el Artículo 24 del Reglamento interno de la Asamblea en el sentido de que se tengan por publicados todos los asuntos que estaban en trámite y que figuran incluidos en la convocatoria del Poder Ejecutivo, a fin de que no se interrumpa ese trámite con la nueva publicación y espera. Y además para que tales asuntos continúen figurando en el Orden del Día en el trámite en que se encontraban al finalizar las sesiones ordinarias.))

[Firma]
[Firma]
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, San

(Firma)

José, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.-

En sesión de esta fecha fue aprobada la moción anterior, ordenándose proceder de conformidad. Se hace constar que esta moción fue APROBADA por mas de los dos tercios de votos reglamentarios.

W. Chacón Jiménez

Oficial Mayor